



Circular 32/2018 de 29 de junio

PRIMER CONCURSO DE MICRORRELATOS PARA ESCOLARES

El Consejo General de la Abogacía Española y la Mutualidad de la Abogacía han convocado el I Concurso de Microrrelatos “¿Qué es un abogado para ti? ¿Qué es una abogada para ti?”, dirigido a escolares de entre 6 y 15 años, divididos en dos categorías -de 6 a 9 años y de 10 a 15 años- que deberán escribir un relato original e inédito de no más de 150 palabras sobre lo que para ellos es un abogado o una abogada. Los mejores relatos se irán subiendo a la web <http://escolar.microrrelatosabogados.com> y <https://www.abogacia.es> una selección de los mismos se editará en un libro. Hay, además, interesantes premios: los cinco ganadores de cada una de las dos categorías, recibirán un lote de libros, una videoconsola portátil o tablet, un diploma y un Plan Junior de Ahorro de la Mutualidad de la Abogacía.

Me gustaría invitar a todos los colegiados y colegiadas que tienen hijos en esas edades a que, aprovechando las vacaciones, participen en el Concurso. Sin duda son los que mejor conocen lo que es un abogado o una abogada. Para bien o para menos bien... Y no importa que no todas las visiones sean idealizadas...

El resultado puede ser muy interesante y de ahí pueden surgir materiales e ideas para dar a conocer la labor de los abogados entre los más jóvenes y hacer más cercano para ellos el mundo de la Abogacía. Además, el concurso pretende fomentar la imaginación y la afición por la escritura.

Los participantes deberán contar con la autorización expresa de sus padres, madres o tutores legales, debiendo indicar sus datos en el formulario de inscripción. Tanto las bases como el formulario para enviar el relato están disponibles en <http://escolar.microrrelatosabogados.com>.

COMUNICADO OFERTA DE EMPLEO UNIVERSIDAD SAN JORGE

La Universidad San Jorge nos ha hecho llegar una nueva [oferta](#) de empleo para sus titulaciones de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho.

Los requisitos y dirección donde enviar los CCVV pueden consultarse en la citada oferta.

ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO VEINTIDÓS DE ZARAGOZA

El Juzgado Decano de Zaragoza nos ha informado con esta misma fecha que mañana, 30 de junio, entra en funcionamiento el Juzgado de Primera Instancia Número Veintidós de Zaragoza. Se ubicará en el Edificio Vidal de Canellas, Plaza Expo, 6, planta primera.

PREMIO JURÍDICO

El Justicia de Aragón y la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza han acordado crear el “Premio Jurídico 40 años de Constitución” para trabajos jurídicos a realizar por estudiantes del Grado de Derecho y DADE matriculados en cualquier Facultad de cualquier Universidad Española durante los cursos académicos 2017-2018 ó 2018-2019.

Las bases pueden consultarse en la [Resolución](#) que se adjunta.

HORARIO DE VERANO EN EL COLEGIO

De acuerdo con lo previsto en el Convenio Colectivo del RelCAZ, durante los meses de julio y agosto de este año, regirá en el Colegio el horario de verano, abriendo las dependencias colegiales entre las 8:00 y las 15:00 horas y permaneciendo cerrado por las tardes. En el citado horario se mantendrán todos los servicios habituales.

El lunes, 3 de septiembre se reanudará el horario habitual de 8:00 a 21:00 horas.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán

Joaquín Moné Foz

CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
S. UNIPERSONAL



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.